

### ANUNCIO

La Comisión Local de Selección para la contratación de **UNA MAESTRA DE EDUCACION INFANTIL** dentro del programa de empleo del año 2022, de activación profesional de personas desempleadas menores de 30 años, en su sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.- APROBAR** el resultado de la baremación obtenida en el proceso de selección realizado para la contratación de **UNA MAESTRA DE EDUCACION INFANTIL**, dentro del programa de empleo del año 2022 de activación profesional para personas desempleadas menores de 30 años, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS y NOMBRE		PUNTUACION OBTENIDA
1	DIAZ-MECO GORDO, DULCE M <sup>a</sup>	22,9

**SEGUNDO.- PROPONER** la contratación de:

APELLIDOS Y NOMBRE	
1	DIAZ-MECO GORDO, DULCE M <sup>a</sup>

para ocupar el puesto mencionado.

**TERCERO.- PUBLICAR** en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del centro Federico García Lorca del Ayuntamiento de Pinto el presente Acuerdo dando el plazo de dos días hábiles, a fin de que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

**CUARTO.- ACORDAR** que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, si no se hubiese presentado ninguna, el resultado de esta convocatoria quedará **ELEVADO** a definitivo sin necesidad de nueva publicación.

En Pinto, noviembre 2022  
La Presidenta de la Comisión Local de Selección

Fdo.: Águeda Lozano Alonso